



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE CASTRILLO DE LA REINA

Aprobación definitiva del presupuesto general para el ejercicio de 2011

Aprobado definitivamente el presupuesto general del Ayuntamiento de Castrillo de la Reina para el ejercicio de 2011, al no haberse presentado reclamaciones en el periodo de exposición pública, y comprensivo aquel del presupuesto general de la Entidad, bases de ejecución y plantilla de personal, de conformidad con el artículo 169 del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos.

ESTADO DE GASTOS

<i>Cap.</i>	<i>Descripción</i>	<i>Importe consolidado</i>
1.	Gastos de personal	108.620,00
2.	Gastos en bienes corrientes y servicios	150.169,14
3.	Gastos financieros	12,80
4.	Transferencias corrientes	240,40
6.	Inversiones reales	77.500,00
9.	Pasivos financieros	1.279,92
	Total presupuesto	337.822,26

ESTADO DE INGRESOS

<i>Cap.</i>	<i>Descripción</i>	<i>Importe consolidado</i>
1.	Impuestos directos	59.432,26
2.	Impuestos indirectos	3.500,00
3.	Tasas, precios públicos y otros ingresos	29.250,00
4.	Transferencias corrientes	37.500,00
5.	Ingresos patrimoniales	64.640,00
7.	Transferencias de capital	143.500,00
	Total presupuesto	337.822,26

Plantilla de personal del Ayuntamiento de Castrillo de la Reina. –

A) Funcionario de carrera, número de plazas:

Denominación del puesto, número de plazas, grupo, escala, subescala, categoría, observaciones. 1 Secretaría-Intervención agrupada.

B) Personal laboral eventual, número de plazas:

Denominación del puesto, número de plazas, observaciones: 1.



Contra la aprobación definitiva del presupuesto podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen la normativa vigente, según lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

En Castrillo de la Reina, a 24 de noviembre de 2011.

El Alcalde,
Galo Contreras Sanz